

	RESOLUCIONES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.05.07
			Versión 05	

811.43.01.0682.18

**RESOLUCIÓN No. 682
DEL 12 DE JULIO DE 2018**

"Por medio de la cual se declaran unos días hábiles solo para efectos del cumplimiento del cronograma de la convocatoria de selección de cargos nuevos los días 14, 20, 21 y 28 del mes de julio de 2018"

LA AGENTE ESPECIAL DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL

En ejercicio de sus facultades legales, estatutarias y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 209 de la Constitución Política señala *"La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado (...)"*

Que, entre una de las funciones del Agente Especial está la de expedir los actos administrativos de su competencia, realizar y celebrar contratos necesarios para el cumplimiento de la misión institucional de la Empresa de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Yopal EICE ESP, conforme a las autorizaciones que para el efecto le sean otorgadas.

Que en aras de cumplir con los cronogramas dispuestos dentro del proceso de selección y promoción para ocupar cargos nuevos de la planta de trabajadores de la Empresa de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Yopal EICE ESP, se hace necesario declarar los días 14, 20, 21 y 28 de julio del año 2018, como días hábiles, a fin de dar cumplimiento a las actividades señaladas dentro de los cronogramas respectivos.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar en la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal EICE ESP, como días hábiles sólo para efectos del cumplimiento del cronograma de las convocatorias para proveer los cargos nuevos dentro de la planta de trabajadores de la EAAAY EICE ESP los días 14, 20, 21 y 28 de julio del año 2018.

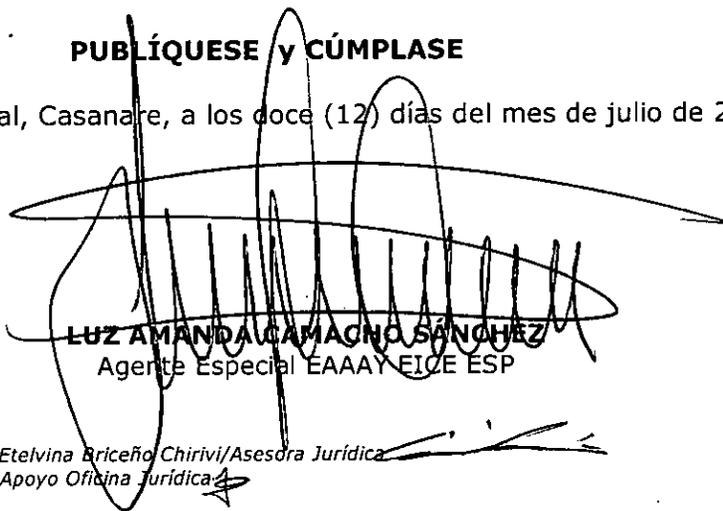
 <p>Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P. NIT 844 090 755-1</p>	RESOLUCIONES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.05.07
			Versión 05	

ARTÍCULO SEGUNDO: Para efectos de publicidad fijar el presente acto administrativo en las carteleras de la EAAAY EIC ESP y en la página web de la empresa www.eaaay.gov.co.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación

PUBLÍQUESE y CÚMPLASE

Dada en Yopal, Casanare, a los doce (12) días del mes de julio de 2018


LUZ AMANDA CAMACHO SÁNCHEZ
 Agente Especial EAAAY EICE ESP

Aprobó, Revisó y Vo.Bo.: Etefvina Briceño Chiriví/Asesora Jurídica
Elaboró: Liliana Alarcón / Apoyo Oficina Jurídica

GESTION DOCUMENTAL:
 Original: Destinatario
 Copia 1: Archivo Serie Documental